

SUMARIO

Páginas 2 y 3

UCLM y el desarrollo de la Región

Páginas 4, 5, 6

Cursos, seminarios, congresos, conferencias

Página 7

Carmen M. López, gana el Premio Melchor de Macanaz

Páginas 8 y 9

Convenios: Empresas, AVE y Minas de Almadén

Página 10

Convocado el Certamen de Pintura UCLM-Iberdrola

Página 11

La UCLM acoge la presentación de un libro sobre Toledo y el Programa de la Semana Marañón

La UCLM apuesta por el desarrollo regional



La Universidad de Castilla-La Mancha es consciente de que su labor no debe limitarse simplemente a la docencia. Su puesta en marcha supuso para esta región un importante impulso, pero no basta con el hecho en sí. Esta joven pero dinámica Universidad cuenta con infraestructuras, tecnología y personal cualificado importante que debe ser utilizado en beneficio del desarrollo de Castilla-La Mancha. Debe aportar todos sus conocimientos para ayudar a que esta región cada vez sea más competitiva, que sus empresas crezcan, que sean innovadoras y que puedan presentarse ante la Comunidad Europea sin ningún tipo de complejos.

Se trata de un ambicioso objetivo en el que no sólo la Universidad, sino todos los sectores de la sociedad deben implicarse. La Institución académica no permanece al margen, su inquietud por conseguir ese desarrollo regional es un hecho, así se pone de manifiesto en acontecimientos tan importantes como su implicación en el Pacto Industrial, la organización de un Seminario en Albacete sobre "Los fondos Estructurales como Impulsores de Actividades I+D en Regiones Desfavorecidas" o las reuniones mantenidas con investigadores y autoridades políticas para buscar vías de actuación.

(Págs. 2 y 3)



UCLM

Fondos Estructurales como impulsores de actividades I+D en regiones desfavorecidas

El campus de Albacete acogía en el mes de marzo a más de un centenar de especialistas de la Unión Europea, investigadores y representantes de las distintas Comunidades Autónomas para participar en el Seminario "Los Fondos Estructurales como impulsores de actividades I+D en regiones desfavorecidas", organizado por la UCLM, a través del Vicerrector de Investigación, Miguel Olmeda, y promovido por la Comisión Europea.

El objetivo de este Seminario

era debatir el papel de los fondos estructurales europeos (FEDER, FEOGA y FSE) en las regiones más desfavorecidas, a las que se les ha dado la denominación de Objetivo 1 y entre las que se encuentra la región castellano-manchega, con un PIB que no llega al 75% de la media comunitaria.

Asimismo, se abordó, desde el punto de vista de la investigación, el camino a seguir para que el tejido industrial, sea cada vez más innovador y por tanto más competitivo; a la vez que se puso de manifiesto la necesidad de destinar a las regiones más desfavorecidas dichos fondos estructurales, ya que de no ser así el desarrollo iniciado

en algunas comunidades se pondría en peligro como sería el caso de Castilla-La Mancha.

Este encuentro se dividió en tres grandes apartados en los que se abordaron "La presentación de las líneas de apoyo comunitarias a las actividades de I+D en las regiones", "Las acciones de la Administración española de apoyo a la I+D en las regiones" y "La contribución de los Fondos

estructurales al desarrollo de actividades I+D e innovación

Los fondos estructurales son necesarios para el desarrollo de las regiones

en las regiones: experiencia de las regiones españolas.

Este encuentro fue clausurado por el Secretario de Universidades e Investigación, Enric Banda, acompañado del Rector y el Consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana.

El Secretario de Universidades puso de manifiesto el importante papel que para Castilla-La Mancha representan los fondos europeos y la incidencia que la Universidad regional puede tener en el desarrollo y aprovechamiento de los mismos, "la Universidad tiene que ser el motor y el punto de encuentro en este ámbito de todas las iniciativas en investigación, desarrollo e innovación industrial".

PACTO INDUSTRIAL

Nuestra Universidad no ha permanecido al margen del pacto Industrial de Castilla-La Mancha. Ha participado en las diferentes mesas para elaborar el segundo pacto Industrial. Recientemente, los Vicerrectores de Investigación y del campus de Toledo y Relaciones Institucionales, Miguel Olmeda y Angel Carrasco, mantenían una reunión institucional con el Consejero de Industria, Alejandro Alonso, reuniones que la Consejería ha mantenido también con los distintos sectores que participan en la elaboración de este documento. Los representantes de la UCLM hicieron una valoración muy positiva de las líneas a seguir en los próximos años con el propósito de conseguir un mayor desarrollo de las empresas castellano-manchegas que las haga más competitivas, y se comprometieron a colaborar para que los objetivos propuestos de los resultados deseados en beneficio de Castilla-La Mancha.

ESTRATEGIA TECNOLÓGICA EN CASTILLA-LA MANCHA

Investigadores de la Universidad Regional, cargos de la Consejería de Industria de la Junta como el Consejero de Industria, el Director general de la Promoción Industrial y jefe de Servicios de Innovación, de la Consejería de Educación y consultores de la empresa Caomos mantuvieron una reunión en la Facultad de Químicas del campus de Ciudad Real para debatir sobre "La Estrategia Tecnológica en Castilla-La Mancha".

Durante la sesión se formularon ideas sobre el futuro papel de la Universidad en el desarrollo tecnológico de la región. Algunas de las citadas ideas de gran importancia, entre las que cabe destacar:

1.- La creación de un mecanismo de seguimiento de los diplomados de la UCLM, de manera que se continúe con el apoyo formativo permanente de los ex-alumnos que integran los cuadros altos empresariales y funcionariales de la región.

- La Universidad deberá tener una condición bicéfala, por una parte tendrá que desarrollar las funciones clásicas de la Institución como formación y promoción del conocimiento, por otra, la Universidad deberá implicarse en la innovación de las empresas y las instituciones.

- En concreto, la UCLM deberá pensar qué proyectos incorporará a sus programas de trabajo, tales como medioambiente dentro y fuera de la empresa, tecnología de los alimentos, mejora de los procesos productivos y todo aquello que esté a disposición, dentro y fuera de sus posibilidades, de mejorar la competitividad de la Industria.

- La Universidad seguirá discutiendo su disposición para ofrecerla al debate del Pacto Industrial de manera que su función ayude a la mejora del crecimiento económico, del empleo y de la posición tecnológica de la región en relación con Europa.

Dado el interés de la intervención realizada por el Director General de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, José Fernando Sánchez Bódalo, sobre Fondos Estructurales e I + D, hemos considerado conveniente traer a esta página sus palabras:

Qué duda cabe que la Innovación, entendida ésta como algo más que I+D, como "sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas que permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad", es un factor clave para el desarrollo de los territorios y las economías. También es cierto, sin embargo, que puede convertirse en un elemento de profundización de las desigualdades entre regiones y de ello tenemos experiencia en Castilla-La Mancha, así como en muchas otras regiones desfavorecidas de la Unión Europea.

Los datos sobre El Esfuerzo Tecnológico (Gastos regionales en I+D/ Valor Añadido Bruto (VAB) al coste de los factores) realizado en España, evidencian que todas las regiones Objetivo 1 tienen un VAB per cápita inferior a la media nacional que, asimismo, realizan esfuerzos tecnológicos (0,55 por cien) también inferiores a la media nacional (1 por 100). Esta situación es idéntica para el resto de los países de la Unión Europea.

En nuestra Comunidad Autónoma, la situación es aún más complicada por cuanto el esfuerzo Regional en I+D es decir, la suma del realizado por los organismos públicos (Administraciones, Universidades etc) más la iniciativa privada (empresas y organismos de investigación sin ánimo de lucro) sólo alcanzaba en 1992 el 0,21 por 100, por debajo de la media de las regiones desfavorecidas y también inferior a nuestra aportación equivalente al PIB nacional.

En Castilla-La Mancha han fallado todos los pilares sobre los que una región puede construir un sistema de Innovación y Desarrollo Tecnológico: una Universidad tardía; un territorio no beneficiario por la implantación de grandes centros públicos de Investigación: una iniciativa empresarial que no ha favorecido el desarrollo en I+D y que, cuando lo ha necesitado ha tenido que buscarlo fuera...

Los datos estadísticos oficiales nos remontan a 1992, y los propios de la Administración regional no es legítimo utilizarlos, al menos para contratarlos con magnitudes nacionales o comunitarias, pero lo cierto es que en el periodo 1992-95, coincidente con el Pacto Industrial, la situación se ha modificado sustancialmente en términos no sólo cuantitativos sino también de oportunidades.

En efecto, hoy podemos incorporar al debate sobre el II Pacto Industrial de Castilla-La Mancha la elaboración de un Plan Regional de Innovación (RIS), no sólo porque constituya una de las prioridades manifiestas de los interlocutores sino, y es lo más importante porque la Región cuenta con infraestructura, recursos y voluntades suficientes para ejecutarlo:

- La política regional de apoyo a la innovación ha adquirido un mayor peso específico en el marco de la política industrial regional: los recursos financieros públicos dedicados a la misma han pasado de 30 millones de pesetas en 1991 a 675 en 1995, sólo en la Consejería de Industria. El Programa Operativo de Desarrollo Regional para el periodo 1994-1999 destinará el 1,7 por cien de los recursos a acciones de I+D, frente al 0,7 por 100 del periodo 1990-1993.

- La región se ha dotado de una importante red de servicios e infraestructuras de apoyo a la innovación, creada en torno a la Universidad Regional (CICAT, IDR), las organizaciones privadas de investigación y el Gobierno regional (Centros tecnológicos de la madera y mueble, confección y cerámica industrial) y que constituye una herramienta de primer orden para posibilitar el acceso de las empresas a la innovación, la transferencia de tecnología y los recursos financieros de carácter público.

- Existe un consenso entre los agentes sociales, económicos e institucionales sobre la necesidad de bascular los esfuerzos hacia el fomento de la Innovación, precisamente la juventud de la Comunidad Autónoma, de la Universidad, de los organizadores sindicales y empresariales regionales y una práctica política acostumbrada a la concertación, conforma una tesitura histórica proclive a aportar soluciones inéditas a los problemas para dar respuesta a las necesidades de las personas y la sociedad.

El incremento de la participación de empresas castellano-manchegas en los grandes programas nacionales del I+D así como la creciente concurrencia a las ayudas proporcionadas por la Consejería de Industria y Trabajo, demuestran que el trabajo realizado comienza a dar fruto (a título de ejemplo, sólo en el PATI convocado por el MINER en 1995 se han aprobado 14 proyectos por importe de 2358 millones de pesetas, frente a los 7 de 1994 con 1337 millones de pesetas de inversión).

En la conformación de esta situación

de 1996, han contribuido de forma decisiva los recursos económicos procedentes de la Comunidad Europea (en el periodo 1989-1993, Castilla-La Mancha recibió ayudas comunitarias por un importe de casi 42 millones de Ecus, que representa el 6,1 por 100 del total recibido por nuestro país). Esta es la finalidad de los denominados Fondos Estructurales que, en definitiva, persiguen la reducción de diferencias entre las regiones más favorecidas y las menos y, es asimismo, uno de los lados positivos de nuestra integración en la UE.

No obstante, y a pesar del avance experimentado por regiones como las nuestra, no deja de ser cierto que la distancia es aún muy grande y lo que es más grave, que puede hacerse mayor si finalmente triunfaran determinadas tesis respecto al Tratado de la Unión Europea, que precisamente se están debatiendo estos días y ante las cuales las regiones Objetivo 1, e igualmente Castilla-La Mancha, parece que no hayamos tomado suficiente conciencia.

En efecto, en la negociación final de Maastricht algunos temas importantes no pudieron ser objeto de acuerdo por existir fuertes discrepancias entre los Estados miembros. Ello dio lugar a que en el propio Tratado (art. N, párrafo 2) se incluyera el mandato de celebrar una Conferencia de Representantes de los Gobiernos para examinar las modificaciones del Tratado pendientes de acuerdo. Es lo que se conoce como la Conferencia Intergubernamental de 1996, que se celebrará durante el primer semestre bajo la presidencia italiana.

Entre los temas pendientes, y en los que nos jugamos mucho como región y también como nación (no olvidemos que toda Conferencia Intergubernamental es una oportunidad excepcional para incorporar en los Textos Fundacionales de la UE los elementos que mejor representen los intereses de los Estados miembros), tendríamos que reflexionar sobre tres que inciden muy particularmente respecto de las oportunidades de desarrollo de la Innovación en las regiones más desfavorecidas:

- La concepción del principio de subsidiariedad

- Las perspectivas financieras de los fondos estructurales

- Las orientaciones de la política I+D comunitaria

En efecto, la concepción del principio de subsidiariedad, el quien hace qué a nivel comunitario, nacional, regional o local.

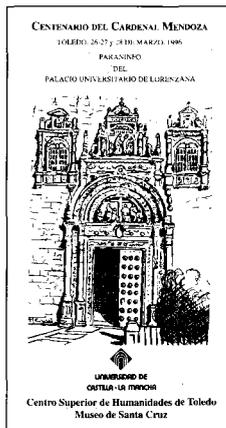
El Centro Superior de Humanidades analiza la figura del Cardenal Mendoza y su influencia en la época

Con motivo del Centenario del Cardenal Mendoza, el Centro Superior de Humanidades de Toledo y el Museo de Santa Cruz organizaron unas jornadas, a finales de marzo, en el Palacio Universitario Lorenzana.

En este encuentro, en el que participaron un centenar de alumnos, distintos especialistas en la materia profundizaron en la figura del Cardenal Mendoza, en su pensamiento y en su relación con distintos aspectos políticos, religiosos y artísticos de la época.

Tras la inauguración, presidida por el Rector de la Universidad, el profesor de la Universidad Complutense Juan Manuel Carretero abrió este encuentro con la ponencia titulada "El Cardenal Mendoza y la política de su época", para continuar con las intervenciones de Fernando Checa, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, que habló sobre "El Cardenal Mendoza y su concepto de la magnificencia" y del pro-

fesor de la UCLM, José Luis Pérez López que expuso la conferencia titulada "De las materias a las formas: la



familia Mendoza y el Humanismo literario español".

La segunda jornada de trabajo contó, en sesión de mañana, con dos nuevas exposiciones a cargo de los profesores de nuestra Universidad María José Lop y Fernando Llamazares, que analizaron la labor del Cardenal al frente de la sede toledana, por un lado,

y su presencia en el arte toledano, por otro. El profesor de la Universidad Autónoma, Fernando Marías fue el encargado de profundizar en la figura de "El Cardenal Mendoza y la invención de la Arquitectura del Renacimiento".

El tercer y último día de estas jornadas contó con las intervenciones de los profesores de la Universidades de Castilla-La Mancha y Valladolid, Ricardo Izquierdo y Salvador Andrés Ordax que disertaron sobre "Toledo en la época del Cardenal Mendoza" y "La imagen artística del Cardenal Mendoza", respectivamente.

Como complemento a las distintas sesiones, se organizó también, en la Iglesia de San Pedro Mártir, un Concierto de Música de la época, interpretado por la Coral del Conservatorio "Jacinto Guerrero" de Toledo, acto que contó con el patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los temas actuales de Fiscalidad, a debate

El Área de Economía Política y hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, con la colaboración de la empresa Iberdrola, organizó un ciclo de Conferencias bajo el título genérico de "Temas actuales de Fiscalidad".

Este ciclo fue inaugurado por Luis Perezagua Clamagirand, Inspector Regional de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que analizó el papel de esta institución en la actualidad.

Intervinieron también el catedrático de Hacienda Pública de la UCLM Alfredo Iglesias, que abordó la reforma fiscal pendiente en nuestro país desde la óptica de la integración en la Unión Europea, y Juan Ignacio de Mesa Ruiz, Economista-Auditor que basó su conferencia en la auditoría fiscal como instrumento de control de la PYME.

Nuevo curso sobre el Tribunal del Jurado

El CEU de Talavera no ha permanecido al margen de los cursos que sobre el Jurado se han impartido en los distintos campus. Organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Toledo, el Colegio de Abogados de Talavera y el propio CEU, a finales de marzo, se celebraba un Curso en el que, bajo el título "La Nueva Ley del Jurado", se abordó cuestiones como la incoación e instrucción del procedimiento ante el Tribunal del Jurado, los recursos en dicho procedimiento, el juicio oral, los aspectos psicosociales del nuevo Tribunal y el objeto y devolución del veredicto, expuestas por especialistas como Luciano Varela, magistrado de la Audiencia de Pontevedra, Manuel Marchena, Fiscal del TSJ de Madrid, Cristina Rechea, Catedrática de Psicología de la UCLM, Nicolás González Cuéllar, catedrático de Derecho Procesal de la UCLM y Julio J. Tasende, presidente de la Audiencia Provincial de Toledo.

Conferencia del Agregado Lingüístico francés en España

El agregado Lingüístico de la Embajada Francesa en España, D. Emmanuel Bloch impartió, días pasados, una conferencia en la Escuela de Profesorado de EGB del Campus de Toledo, presentada bajo el título ¿Qué podemos enseñar ahora? ¿Cómo hacerlo?.

Este acto fue organizado por el Departamento de Francés de la citada Escuela.

El pasado mes de febrero, invitado por la Asociación de Profesores de Francés de Toledo, presidida por la catedrática de francés de nuestra Universidad, M^a Angeles Gil-Cepeda, el Agregado Lingüístico de la Embajada Francesa en España pronunció otra interesante conferencia titulada "Por unos ciudadanos plurilingües" en la Ermita Santa Ana de Toledo, que contó con una gran aceptación de público.

Mesa redonda en Bellas Artes sobre "Lugares alternativos para la Cultura"

"Lugares alternativos para la Cultura" fue el título de la Mesa redonda que se celebró en la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, encuentro que tenía como objetivo informarse y discutir el sistema establecido de difusión de las obras de arte, las galerías y los museos, con preguntas y respuestas sobre el interés de los artistas actuales por los temas sociopolíticos, la heterogeneidad de la cultura contemporánea, la búsqueda de los nuevos canales artísticos, la participación de las audiencias...etc.

En esta mesa redonda participaron Corinne Diserens, organizadora de exposiciones independiente, que habló sobre sus experiencias en la gestión cultural europea de los años 90 y de su trabajo actual en "Carta blanca"; Jorge Luis Marzo, investigador privado que centró su intervención en las ediciones paralelas, en las relaciones y

fronteras que existen entre la cultura oficial y la cultura no definida, planteando problemas de gestión, producción y financiación de la cultura no institucional; Gabriel Villota, artista y organizador de actos culturales, que analizó el video independiente y de publicaciones como Off Video o Post, asociaciones culturales...; y finalmente, Nuria Enguita, conservadora del IVAM de Valencia y coordinadora del Centro del Carmen del mismo museo que comentó las coincidencias de intereses y procedimientos de las Artes plásticas de ahora y las de finales de los años sesenta y principios de los setenta...

También se sometieron a discusión otros temas como la cultura después de las subvenciones; el espacio público y diversidad en la difusión de las artes, posibilidades de gestión de lugares alternativos...

El encuentro tenía como objetivo informarse y discutir el sistema establecido de difusión de las obras de arte, galerías y museos

La protección de las personas en instalaciones eléctricas de baja tensión

Un total de 160 alumnos entre estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y profesionales han participado en el Curso de Protección de las personas en Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión, organizado en Albacete por el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, bajo el patrocinio de Iberdrola.

En estas Jornadas, dirigidas por el profesor Baldomero González, se han analizado los distintos sistemas de protección, desde el punto de vista de sus fundamentos teóricos y de su aplicación real de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y con la Norma UNE; los elementos de montaje y de protección que se utilizan en la actualidad en las instalaciones; la puesta en marcha y revisiones de las mismas y, las medidas a realizar desde el punto de vista de la seguridad.

Asimismo, se ha hecho hincapié en el riesgo eléctrico de los accidentes que se pueden producir y en la necesidad de garantizar unas instalaciones

bien proyectadas y montadas, sin olvidar que deben ser revisadas y controladas periódicamente.

En este sentido, distintos ponentes destacaron la importancia de potenciar políticas de prevención para evitar que se produzca el accidente eléctrico y se dio algunos consejos como la utilización de equipos normalizados de casas de reconocido prestigio que garanticen medidas de seguridad, el no utilizar equipos eléctricos sueltos en lugares húmedos, como cuartos de baño o no utilizar estos aparatos descalzos.

Los temas abordados en estas jornadas fueron expuestos por especialistas en la materia de la Junta de Comunidades, de empresas privadas y profesores de nuestra Universidad.

Estas Jornadas se engloban dentro de las actividades que la UCLM está organizando conjuntamente con la empresa eléctrica Iberdrola tras la firma de un convenio el pasado mes de febrero.

Jornadas técnicas en la Escuela de Ingeniería Técnica

La Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales organizó, a mediados de abril, unas Jornadas Técnicas en las que se analizaron distintas cuestiones de gran actualidad.

Con la conferencia "Investigación de accidentes de trabajo" a cargo del Ingeniero Técnico Industrial y economista, Luis Fernández Fabrique comenzaron estas Jornadas, ponencia a la que siguió la pronunciada por el periodista-científico Manuel Toharia Cortés que disertó sobre los mitos y realidades existentes en torno al cambio climático.

La segunda sesión de este encuentro se centró en una mesa redonda en la que Ingenieros Técnicos Industriales y antiguos alumnos de la Escuela debatieron y analizaron la práctica Profesional de los Ingenieros Técnicos; y en la conferencia "Los Medios Audiovisuales en la Enseñanza Universitaria. Elaboración con ordenador, que impartió el catedrático de la UCLM, Pedro Carrión.

Curso de dibujo asistido por Ordenador en Almadén

El Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos y el Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería de la E.U. Politécnica de Almadén organizaron un curso titulado "Dibujo Asistido por Ordenador, Autocad V.12" con el objetivo de que el alumnado reforzara sus conocimientos sobre Dibujo Técnico desde el punto de vista de las nuevas tecnologías que se están imponiendo.

Durante este curso, se han analizado distintas cuestiones encaminadas a profundizar en los conocimientos adquiridos sobre AutoCAD y V 12, en la creación de bibliotecas de símbolos que permitan más rapidez al emplear los citados programas y en el trazado de planos de construcción y dibujo industrial

La Eficacia de la Administración y los Servicios Públicos



El Consejero de Educación impartió la Conferencia inaugural de las Jornadas.

Con el título "La Eficacia de la Administración y los Servicios Públicos" el Área de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Albacete organizó unas Jornadas que fueron inauguradas por el Consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, con la conferencia "El Papel de la Administración Pública en los finales del s. XX".

El Consejero analizó la evolución de la Administración a lo largo del siglo para destacar que la situación actual es satisfactoria con la puesta en funcionamiento de un Estado de Bienestar y el Estado de las Autonomías, hechos que se han conseguido con un gasto público por debajo de la media europea y con menos personal.

Asimismo habló de los problemas de la Administración Pública Española. En este sentido Zambrana señaló que heredado del régimen anterior se produce una mezcla entre el Estado de Gobierno y el Estado de la Administración, siendo necesario separar la esfera política de la administrativa. El error del PSOE, indicó, es que se centró demasiado en los problemas de personal, cuando, a su entender la Administración, como cualquier empresa, debe reformar primero su estructura y funcionamiento y luego adaptar al personal, "creo que hubo un error de enfoque", dijo. También resaltó otros problemas como la concepción ministerial, demasiada opaca como unidad gestora, y de la política de recursos humanos, "problema que bloquea a la Administración".

Analizó, asimismo, la Ley del 84

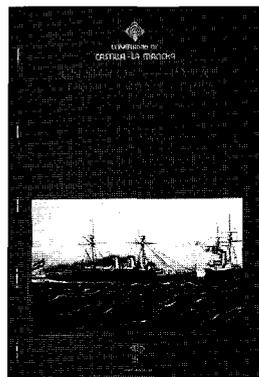
El Consejero de Educación y Cultura destacó la importancia para nuestro país de haber puesto en funcionamiento las Autonomías y el Estado de Bienestar

de Administraciones Públicas, para concluir su intervención resaltando lo importante que para nuestro país ha sido la puesta en marcha de la Autonomías y el Estado de Bienestar.

Otras cuestiones abordadas en estas Jornadas fueron "El principio constitucional de eficacia" por el catedrático de la Universidad Carlos III, Luciano Parejo; "La gestión del gasto público", a cargo de Julián Sánchez, interventor general de la Junta; "Los Medios Alternativos de solución de Conflictos Administrativos" por el profesor de la UCLM Francisco Delgado; "La Reforma del Contencioso-Administrativo" por José Baño, catedrático de la Universidad de Valencia; "La privatización de los Servicios públicos" por José Luis Piñar, catedrático de la Universidad San Pablo-CEU; y "La participación ciudadana en la Administración" y "La contratación de las Administraciones Públicas a cargo del Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, Miguel Sánchez y el profesor de la UCLM, Antonio Moreno, respectivamente.

Máster "Un Siglo de España: Centenario 1898-1998"

El programa de Doctorado y Master, Un siglo de España: Centenario 1898-1998, continúa su andadura a lo largo del curso, esta vez finalizando las



asignaturas impartidas por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, y el de Ciencia Jurídica. A tenor de ello se ha recibido a los profesores Fernando González de la Universidad de La Habana, María Scocek, de la Universidad de Varsovia, para el Departamento de Geografía, y a Emma Montanos, de la Universidad de la Coruña para el Departamento de Ciencia Jurídica.

Fernando González ofreció con éxito un interesante programa sobre cambios demográficos en la Cuba de finales del XIX y principios del XX, así como María Scocek impartió varias conferencias sobre el Cooperativismo agrario y la experiencia realizada en Cuba. En el caso de Emma Montanos los aspectos que se trataron giraron en torno a los planteamientos jurídicos del Tratado de París de 1898.

En los próximos meses se recibirán a nuevos profesores invitados tanto de La Habana como de Universidades Europeas, por parte del Departamento de Historia y el de Filosofía.

"Las reformas del mercado de Trabajo"

El catedrático del Derecho del Trabajo en la Universidad de la Plata y presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo, el Dr. Adrián O. Goldin, se trasladó hasta nuestra Universidad, donde impartió en la E.U. de Relaciones Laborales del campus de Cuenca una conferencia titulada "Reformas del mercado de Trabajo en América Latina".

La alumna Carmen María López, del CEJE de Ciudad Real, ganadora del Premio Melchor de Macanaz

Por segundo año consecutivo, alrededor de 700 alumnos de Derecho de los distintos campus se han dado cita en Albacete para celebrar su Congreso de Alumnos. Premios Melchor de Macanaz 1996 de Estudios Jurídicos, organizado por las Facultades de Derecho de Albacete y Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, el colegio Universitario de Cuenca y el Centro de Estudios Jurídicos-Empresariales de Ciudad Real.

Frente al pasado año, que el Congreso se centró en Derecho Penal, en esta ocasión se han abordado cinco áreas: Derecho Financiero, del Trabajo, Civil, Penal y Mercantil, debatiendo cuestiones concretas como "Fiscalidad y Medio Ambiente", "Liberalización y Derecho de la Competencia", "Las Uniones Extraoficiales", "¿Cumplimiento íntegro de penas?", y "Empresas del Trabajo Temporal".

En este encuentro, que fue inaugurado por el Rector y el Consejero de Administraciones Públicas, los alumnos han podido exponer y debatir los trabajos de investigación que han elaborado, a la vez que han intercambiando experiencias y han fomentado la convivencia.

Tras tres días de sesiones de trabajo, el Rector y el Consejero de Educa-

ción y Cultura, clausuraban el Congreso con la entrega de diplomas y de los premios Melchor de Macanaz, que recayó en Carmen María López.

PREMIADOS

Primer Premio: Carmen María López Gutiérrez. Ciudad Real

Accésit: Penal: Ana Ponce Ramírez. Campus de Albacete

Derecho Civil: Ana Isabel mendoza Losana. Campus de Toledo

Derecho Mercantil: Agustín Martínez-Bordiu. Campus de Albacete

Derecho Financiero: Albaro Marcilla López. campus de Cuenca

Derecho del Trabajo: Joaquín Pérez. campus de Toledo



La alumna del CEJE, Carmen María López recibió el Primer Premio.

Actividades previstas

TOLEDO

Título: Conferencias-Coloquios sobre Salidas Profesionales

Fechas: 7 de mayo: Juan Ignacio de Mesa, Economista-Auditor.

9 de mayo: José Félix Alonso, Director Comercial de Mazda Automoción

Lugar: Paraninfo del Cardenal Lorenzana. A las 13.30

Organiza: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Título: La Ordenación del Territorio en Castilla-La Mancha

Fechas: del 22 al 24 de mayo

Lugar: Centro de Formación de la Cámara de Comercio

Organiza: La Cámara de Comercio e Industria de Toledo y la Universidad de Castilla-La Mancha

CIUDAD REAL

Título: Conferencia: "Encefalopatía Espongiforme del Ganado Bovino" (Enfermedad de las vacas locas). Profesor Salvio Jiménez

Fechas: 10 de mayo

Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Químicas. A las 12.00 h.

Organiza: Area de Tecnología de los Alimentos

Título: Jornadas de Salud. Vive con Salud

Fechas: 8 y 9 de mayo

Lugar: Campus de Ciudad Real

Organiza: La E.U. de Enfermería

Título: Ciclo de cine y conferencias sobre el tercer mundo

Fechas: Cine: 7, 14, 21 y 28 a las 21.00 h, en el Teatro Quijano. Conferencias: 15 y 22 de mayo a las 19.30 en el Aula Magna.

Organiza: Solman, la UCLM y el Ayuntamiento

ALBACETE

Título: XI Jornadas de Enfermería

Fechas: 10 y 11 de mayo

Lugar: E.U. de Enfermería

Organiza: E.U. de Enfermería.

CUENCA

Título: Congreso Internacional sobre la Escultura Procesional en España Posterior a la Guerra Civil

Fechas: Del 17 al 20 de octubre

Lugar: Teatro-Auditorio de Cuenca

Organiza: La Junta de Cofradías de Semana Santa y la Universidad de Castilla-La Mancha.

Información: Junta de Cofradías C/ Solera, 2. 16001 Cuenca. Teléfono 969-232798 y en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, C/ Ronda de Julián Romero, 18. 16071 Cuenca. Teléfono 969- 179100, ext. 4426

La disponibilidad de empresas e instituciones facilitan la formación práctica de los alumnos de Económicas

El 13 de mayo de 1994, la Universidad de Castilla-La Mancha, la Cámara de Comercio y la Confederación de Empresarios de Albacete firmaron un Convenio de Cooperación Educativa con el objetivo de facilitar la realización de prácticas empresariales a los alumnos que están finalizando sus estudios en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus de Albacete. En ese mismo verano, una veintena de empresas albaceteñas acogieron a medio centenar de estudiantes. En el curso 1994-95 las empresas e instituciones que se adherieron al convenio fueron veintiséis y las plazas ofertadas 75.

La colaboración fue muy diversa, tanto con empresas como con instituciones públicas y privadas. Entre las empresas se encuentran representantes de los más variados sectores y de características muy dispares que ofertaron desde una plaza hasta 10 o 20, y por espacios de tiempo muy distintos, desde los meses de verano hasta semestres completos. También la colaboración solicitada a los estu-

diantes es variada, así las prácticas facilitadas por algunas empresas son para la realización de las tareas habituales de la empresa, mientras que otras realizan con los alumnos trabajos concretos de gran importancia como estudios de mercado o la actualización de bases de datos...

En la flexibilidad del citado convenio está, sin duda, la clave del éxito. Sólo es razonable pedir a las empresas e instituciones que colaboren año tras año si también ellas se ven beneficiadas con el trabajo prestado por los estudiantes. El interés del alumnado se garantiza a través de un doble filtro, por un lado, en la firma del protocolo del convenio, "la Facultad lo firma

sólo con las empresas que considera que tienen algo interesante que ofrecer a la formación práctica del alumnado", por otro, porque la realización de este tipo de prácticas es voluntaria y cada alumno elige la plaza que mejor se acomoda a sus intereses.

La realización de las citadas prácticas no implica relación laboral, ni obliga al pago de salarios o cuotas de seguridad social -éstas quedan cubiertas por el seguro escolar-. Algunas empresas, no obstante, han tenido a bien financiar los gastos de desplazamiento, y otras han concedido becas a todos los estudiantes en prácticas, circunstancias que se agradecen.

Pero lo que la UCLM quiere agradecer sinceramente es la disponibilidad de los directivos de tantas empresas que han abierto sus puertas a nuestros estudiantes y a las personas que han cumplido su función de tutor procurando que el estudiante rotará por los servicios más interesantes, explicándoles los pequeños-importantes detalles que podrían pasarle desapercibidos.

Los alumnos de segundo ciclo que deseen realizar prácticas empresariales lo harán constar en una instancia enviada a la secretaría del Decanato de la Facultad de Económicas y Empresariales en la primera quincena de mayo

Empresas de Albacete que ofertaron plazas en 1995

EMPRESA/INSTITUCION	PLAZAS
Messa La Mancha (Administración)	1
Ayuntamiento de Albacete (Intervención)	2
Mapfre Seguros Generales (Gestión Comercial)	4
Fundación laboral W.W.B. en España. Banco de la Mujer	2
Delegación del INE (Estadística Económica y demográfica)	2
Caja de Ahorros de Murcia (Mercado Financiero)	19
Centro de Desarrollo Rural de la Manchuela (Estudios Ec./nuevas empresas)	2
Centro de Desarrollo Rural de la Sierra del Segura (Est. Ec./ nuevas emp.)	2
Cámara de Comercio e Industria de Albacete (Análisis eco./Estudios mercado)	2
Ecotex Plastic (Comercio Exterior)	1
Complejo Hospitalario de Albacete (Personal, contabilidad, suministros)	4
Sociedad de la Recuperación de la Artesanía de Riopar (Control de costes...)	3
Caja Rural de Albacete (Auditoría interna, valores, marketing)	2
Productos Ruiz (Análisis financiero, estudios de viabilidad)	2
Inmobiliaria Gómez Torres (Empresas de servicios agrarios)	1
Género de punto infantil S.A. (Contabilidad Analítica)	1
Polgri (pequeña empresa)	1
Colegio de Economistas de Albacete (Contabilidad, auditoría, fiscalidad)	1
Pryca (Funciones de Dirección)	10
Banco Central Hispano (Gestión bancaria)	1
Gerencia de Adeca (Asesoría Fiscal)	1
Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha (Contabilidad Pública, tributos)	1
Ayuntamiento de la Roda (Areas de Tesorería e Inversión)	3
M. G. Asesores, C.B. (Fiscalidad de Pymes)	1
Extrual, S.A. (Bases de datos de Personal)	1
Diputación de Albacete (Presupuestos, contabilidad, Control...)	3

RENFE/AVE hará importantes descuentos a los participantes en las actividades universitarias

Ante el deseo de la UCLM y RENFE/AVE de contribuir al desarrollo de la provincia de Ciudad Real, de establecer líneas conjuntas de actuación para la creación de programas y estudios que faciliten una completa información a las Empresas e Instituciones de la Región y de promocionar el tren AVE entre los estudiantes, profesores, personal de la Universidad así como público en general que asista a cualquier acto académico o cultural organizado por la Universidad, días pasados, el Rector y el Director Comercial de la Unidad de Negocio de Alta Velocidad Española firmaron distintas cláusulas anexas al Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y RENFE/AVE del 20 de octubre de 1992.

Dichas cláusulas establecen que RENFE facilitará un descuento entre el 25 y 30% a quienes se inscriban oficialmente en los eventos y actos organizados por la UCLM, por medio de una emisión de una cédula, emitida especialmente por la Universidad, que los organizadores adjuntarán a la información. Dicha cédula será válida para todos los trayectos y trenes de Alta Velocidad Española. Asimismo, facilitará gratuitamente a la UCLM billetes en el servicio "lanzadera" Ciu-



La firma del convenio tuvo lugar en la sede del Rectorado.

dad Real-Madrid-Ciudad Real para los ponentes de los Congresos, Conferencias, Simposios y Jornadas, organizadas por nuestra Universidad y que por ello tuvieran que desplazarse.

Por su parte, la Universidad reservará un espacio publicitario en su boletín "Info-Campus", una vez al mes aproximadamente, para información al profesorado y alumnos.

Asimismo, la UCLM y RENFE/AVE colaborarán en la creación de equipos de investigación conjuntos para realizar un estudio sobre el im-

pacto en el mercado, el desarrollo urbano, los cambios en los hábitos sociales y otros efectos producidos por la implantación de la Línea de Alta Velocidad en la Región y, en especial, en la provincia de Ciudad Real, firmándose un protocolo específico por cada acción que se emprenda.

Este convenio viene a completar el convenio marco firmado recientemente con RENFE mediante el cual se daban una serie de ventajas a todos los miembros de la comunidad académica que utilicen este medio de transporte.

Convenio con Minas de Almadén y Arrayanes para potenciar la investigación

El Rector de nuestra Universidad y el presidente del Consejo de Administraciones de la Sociedad Anónima Minas de Almadén y Arrayanes firmaron recientemente un convenio-marco de colaboración para el estímulo de las investigaciones en campos de interés común y, en particular, en el ámbito de estudios de Investigación, Desarrollo, Producción y Tecnología de los Alimentos e Investigación Histórica de las Minas de la citada localidad ciudadrealeña.

En este sentido, las partes firmantes se comprometen a promover proyectos de investigación en los ámbitos de Ingeniería de Minas, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química, vin-

culados a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial del Campus de Ciudad Real; a apoyar actividades dentro del ámbito docente y de investigación relacionadas con la produc-

ción y Tecnología de los Alimentos, vinculadas a la Dehesa de Castilseras y otras instalaciones dentro de este ámbito y a promover investigaciones sobre la Historia de las Minas de Almadén desde el S. XV a la actualidad, utilizando para ello, y, entre otros, los fondos bibliográficos y documentación existentes en los Archivos de Minas de Almadén.

El citado convenio tendrá una vigencia de un año, que será prorrogado tácitamente por anualidades, salvo deseo contrario por alguna de las partes firmantes quienes deberán manifestar dicho deseo con un mes de antelación al cumplimiento de cada anualidad.

Gracias a este convenio se promoverán proyectos de investigación en los ámbitos de Ingeniería de Minas, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química, así como actividades docentes

IBERDROLA y la UCLM convocan un Certamen de Pintura

La Universidad de Castilla-La Mancha y la empresa eléctrica Iberdrola han organizado un Certamen de Pintura, fruto del convenio para el desarrollo de distintas actividades académicas y culturales y proyectos de investigación firmado recientemente.

Las bases de dicho Certamen fueron hechas públicas días pasados en Toledo por el Vicerrector de este Campus, Angel Carrasco y los responsables de Comunicación y Servicios Generales de Iberdrola, José Félix Gómez de Agüero y Alicia Merino, respectivamente.

En este Certamen, que estará dirigido por el prestigioso pintor toledano Tomás Camarero, podrán participar artistas nacidos o residentes en Castilla-La Mancha que durante los últimos cinco años hayan realizado alguna exposición individual o colectiva, quienes podrán presentar un máximo de dos obras de temática, formato, procedimiento y técnicas libres, enmarcadas, a ser posible, con un listoncillo de madera.

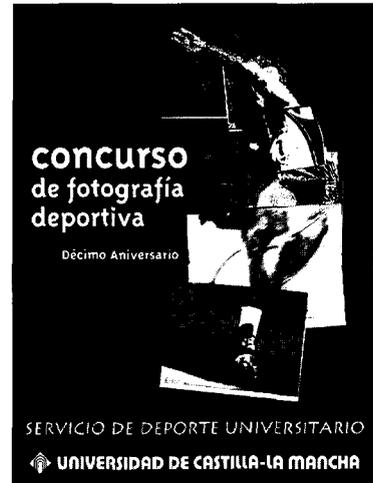
Aquellos artistas que deseen participar deberán remitir sus obras con la documentación necesaria (ficha de cada obra, título, técnica, materiales

empleados, dimensiones y valor de adquisición, fotografía en color 13 x 18 cm de cada una de las obras, ficha técnica con los datos del autor, currículum, fecha y firma, todo ello en sobre cerrado), al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Castilla-La Mancha (Cardenal Lorenzana, 1 Toledo. Teléfono: 925-268800), entre el 1 y 15 de julio, si bien es necesario que antes del 30 de mayo envíen la hoja de inscripción.

El fallo del jurado, -que estará compuesto por el Vicerrector de Relaciones Institucionales, como presidente, un representante del Departamento de Arte o Historia del Arte de la UCLM, otro de Iberdrola y dos especialistas de reconocido prestigio en el campo de la creación artística, además del Director del Certamen como secretario- se hará público el 3 de octubre.

El premio consistirá en la adquisición de una o varias obras del mismo o distintos autores hasta un importe de 650.000 pesetas.

Entre las obras presentadas, el jurado determinará aquellas que deberán ser expuestas al público en consideración a su calidad artística, exposición que tendrá lugar en el Edificio de San Pedro Mártir en Toledo.



Concurso de Fotografía Deportiva

El Servicio de Deporte Universitario ha convocado un Concurso de Fotografía Deportiva en el que podrán participar tanto alumnos, como profesores o PAS de nuestra Universidad.

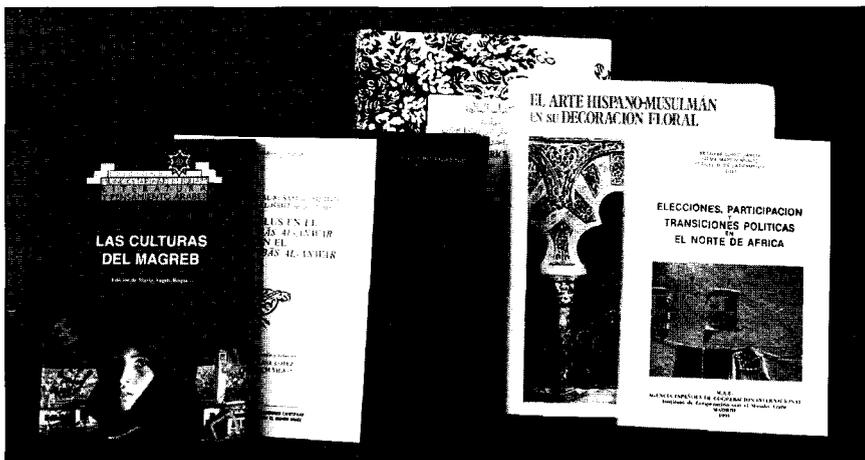
Quienes deseen participar podrán presentar un máximo de 5 fotografías, en color o blanco y negro, sobre cualquier aspecto deportivo, valorándose aquellas que incluyan el tema del deporte deportivo. Las dimensiones serán libres en cuanto al soporte fotográfico, aunque deberán presentarse obligatoriamente montadas en paspartú de 50 x 70 cms.

Al dorso de cada copia se pondrá el título y lema de la obra y en un sobre cerrado los datos personales del autor, con fotocopia del DNI y documento que acredite pertenecer a la comunidad universitaria.

La admisión de las obras, que deben enviarse al Vicerrectorado de Extensión Universitaria (Servicio de Deporte, Ronda de Julián Romera, 20. Cuenca 16071), será hasta el 24 de mayo.

Se entregarán tres premios de 50.000, 25.000 y 15.000 pesetas y placa, respectivamente, premio especial dotado con 50.000 pesetas a la mejor colección de cinco fotografías del mismo autor y 10 accésit de 6.000 pesetas.

Las obras seleccionadas serán expuestas en la sala de Exposiciones de la Diputación provincial de Cuenca durante el desarrollo de los Cursos de Verano.



DONACION DE LIBROS PARA LA ESCUELA DE TRADUCTORES

El Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, el Mediterráneo y los Países en Vías de Desarrollo, dirigido por Antonio López, ha donado un ejemplar de cada uno de los 150 títulos que integran el fondo editorial de las Ediciones Mundo Árabe e Islam a la Biblioteca de la Escuela de Traductores de Toledo, especializada en cuestiones relacionadas con la Traducción y el Mundo Mediterráneo.

Los fondos donados, incluyen publicaciones del antiguo Instituto Hispano Árabe de Cultura y constituyen el fondo editorial más relevante sobre el mundo árabe-islámico que existe en España.

"Revitalización del casco histórico de Toledo"



"Revitalización del casco histórico de Toledo" es el título del libro que recientemente fue presentado en la Iglesia de San Pedro Mártir del campus Toledano, obra que recoge los trabajos de investigación llevados a cabo en los últimos años por profesores de la Universidad Complutense y la Universidad de Harvard, en colaboración con profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha, como Luis Ortega y Clementina Diez de Baldeón, y distintas instituciones toledanas. Los estudios realizados proponen alternativas de futuro para el desarrollo urbanístico y la conserva-

ción del casco histórico de Toledo.

Tal y como explicaron los profesores José Antonio Gómez y Mauricio Pertet, apoyados con material audiovisual, el estudio se ha elaborado en dos fases, una primera en la que se examinaron las estrategias sociales y económicas susceptibles de ponerse en marcha para asegurar la revitalización del casco, y la segunda, en la que se han analizado propuestas de diseño urbanístico. El objetivo es conseguir que esta zona de la ciudad sea un lugar idóneo para vivir, conservando a la vez su patrimonio histórico y artístico

El libro fue entregado a S.M. la Reina

Los Rectores de las Universidades de Castilla-La Mancha y la Complutense de Madrid, junto al equipo de investigadores, el alcalde, y el presidente de la Diputación de Toledo fueron recibidos en Audiencia por S.M. la Reina D^a Sofía, en el Palacio de la Zarzuela, a quien hicieron entrega del libro sobre la recuperación del casco histórico de Toledo.

Al acto de presentación de este libro, además de los Rectores de las UCLM y la Complutense, Luis Arroyo y Rafael Puyol, asistieron numerosas autoridades como el Consejero de Educación, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad.

Toledo acogerá la "VII Semana Marañón"

El Edificio de San Pedro Mártir de Toledo se convertirá el próximo mes de noviembre en un envidiable escenario en el que se desarrollarán las distintas actividades que engloba la "VII Semana Marañón", organizada por la Fundación Gregorio Marañón.

También nuestra Universidad fue el marco elegido por Alejandro Fernández, secretario de la Fundación, y el asesor, Antonio Fernández, para presentar, en compañía del Rector, el programa que se desarrollará del 25 al 29 del citado mes y que contará con prestigiosos conferenciantes como Pedro Laín Entralgo, Mario Vargas Llosa, Fina de Calderón o Fernando Díaz Plaja.

Expertos e intelectuales que profundizarán en la figura y pensamiento del Doctor Gregorio Marañón y su estrecha vinculación con la ciudad de las tres culturas, una íntima relación que dejó plasmada en su obra "Elogio y Nostalgia de Toledo".

PROGRAMA

Día 25 de Noviembre

Pedro Laín Entralgo: *Marañón y Toledo*
Fernando Chueca: *El Tajo, Obsesión permanente de Toledo*

Día 26 de Noviembre

Pedro Navascues: *Toledo encrucijada arquitectónica*
Eloy Benito: *La catedral y los arzobispos de Toledo*
Felipe Pedraza: *La judía de Toledo, génesis y evolución de un mito literario*

Día 27 de Noviembre

Pedro Ortiz: *Galdós y Toledo*
Marino Gómez: *Los domingos del Cigarral*
Balbina Caviro: *Mujeres Toledanas*

Día 28 de Noviembre

Alfonso Pérez: *El Greco y Toledo*
Fina Calderón: *Marañón y Garcilaso: Contrastes y paralelismo*
Mesa Redonda: *Toledo: Leyenda, Actualidad y futuro. José Botella, Fina de Calderón y Luis Moreno*

Día 29 de Noviembre

Fernando Díaz Plaja: *Vida cotidiana en la Toledo de las tres culturas*
Mario Vargas Llosa: *Lima desde los Cigarrales*

La VII Semana Marañón se celebrará en Noviembre en San Pedro Mártir y contará con la intervención de prestigiosos intelectuales, arquitectos, literatos e historiadores

Paralelamente a las distintas ponencias, se podrá admirar una exposición de más de quinientas fotografías que reflejan distintos momentos de la vida del Doctor Gregorio Marañón

Presentados los cursos de la Universidad de Verano en Toledo

Presentados los cursos de la Universidad de Verano en Toledo

La Universidad de Verano en Toledo es un proyecto cultural organizado por la UCLM y patrocinado por el Patronato Universitario de Toledo con la colaboración del Ilustre Colegio de Arquitectos, el Museo Sefardí, la Fundación Europea de la Cultura, la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Empresa Iberdrola, la Fundación Ortega y Gasset, la Academia de Infantería y la Escuela de Artes de Toledo.

Las distintas actividades que se ofertan se aúnan en tres grandes apartados:

- Los Cursos de Español para extranjeros (ESTO 96)
- Cursos de Verano
- Curso de Traducción organizado por la Escuela de Traducción de Toledo

Los Cursos de Verano, según explica su directora, Palma Martínez Burgos, recogen la multivariedad y complejidad de temas y áreas de interés del público y que dan respuesta a la demanda del alumnado. Las directrices marcadas, añade, son "visión imaginativa en lo humanístico, solidez en lo científico, apertura a los acontecimientos del saber y estímulo para el debate".

Los Cursos de Español para Ex-

tranjeros se vienen organizando desde el año 84 por la UCLM, bajo el patrocinio de la Diputación provincial de Toledo. Por un lado, se ofertan los cursos intensivos para extranjeros con una duración de cuatro semanas en las que se combinan las clases con distintas actividades culturales; por otro, estancias para profesores por un periodo de una o dos semanas. En estos últimos cursos se combinan sesiones

de didáctica y metodología del español con temas de actualidad española y otros centrados en la Historia de Toledo, principalmente en torno a la Herencia Judía en esta ciudad y a la figura del Greco.

En cuanto al Seminario de Traducción, destacar que va dirigido a licenciados en semíticas, filología árabe y traducción, a profesores de árabe, hebreo y traducción y a traductores.

CURSOS DE VERANO

Preinscripción: del 2 al 15 de mayo de 1996

Lista de admitidos: del 20 al 30 de mayo

Matrícula: del 3 al 19 de junio

Información: Palacio Cardenal Lorenzana, 1. 45002 Toledo Teléfono: (34-25) 268800. Fax: 226416

CURSOS:

- Toledo, Ciudad Romana (1 al 5 de julio)
- Pilar Pedraza y el boom femenino de los 80 en la narrativa española (del 22 al 26 de julio)
- Filosofías de la Tolerancia (del 8 al 12 de julio)
- El cine español: realidad y creación (del 15 al 19 de julio)
- El Control de poder en la sociedad anónima (del 15 al 19 de julio)
- Sociedad metaindustrial. El papel de los servicios y el desarrollo regional (del 8 al 12 de julio)
- El arte actual: antecedentes, sucedáneos y consecuencias sociales (del 1 al 5 de julio)
- El ejército: Pasado, presente y futuro (del 1 al 5 de julio)
- América latina a través del cine (del 22 al 26 de julio)
- Intervenciones arquitectónicas en el centro histórico de Toledo. 1985-1995 (del 8 al 12 de julio)
- La sociedad medieval a través de la literatura hispano-hebrea (del 9 al 13 de septiembre)

CURSOS PARA EXTRANJEROS

Inscripción: antes del 15 de mayo

Derecho de inscripción: 15.000 pesetas

Fechas: Del 3 al 30 de julio. Para profesores, del 9 al 16, del 17 al 23 y del 9 al 23 de julio.

Información: ESTO 96. UCLM

Palacio cardenal Lorenzana, 1

45002 Toledo

Teléfono: (34-25) 268800. Fax: 226416

SEMINARIO DE TRADUCCION

Inscripción: Hasta el 7 de junio

Matrícula: antes del 11 de septiembre

Precio: 30.000 pesetas

Fechas: del 16 al 27 de septiembre

Información: Escuela de Traductores de

Toledo. Palacio del Rey Don Pedro

Plaza de Santa Isabel, 5 Apdo 192

45080 Toledo

Teléfono: (34-25) 223729. Fax: 214105

Presentados los cursos de la Universidad de Verano en Toledo